

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC

CONCON, 13 SEP 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICO N°2 0 4 6

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°1684 de fecha 09 de agosto de 2018 mediante el cual se aprobó el Expediente Administrativo, Técnico que autorizó el llamado a Propuesta Pública denominado "**ADQUISICIÓN CAMIONETA SEGURIDAD PÚBLICA, CONCÓN.**" ID N° 2597-40-LE18.
- b) El Acta de Apertura electrónica de la Propuesta Pública "**ADQUISICIÓN CAMIONETA SEGURIDAD PÚBLICA, CONCÓN**" ID N° 2597-40-LE18, consignada en el portal www.mercadpublico.cl.
- c) El Acta de Evaluación del día 05 de septiembre 2018 donde la Comisión de Evaluación luego de revisar los antecedentes del oferente que se presentaron. Quién cumple con todos los requisitos solicitados en las Bases Administrativas , Especificaciones Técnicas y Formularios Anexos, además se encuentra dentro del monto máximo disponible para esta contratación es opinión de esta Comisión de Evaluación recomendar al Señor Alcalde adjudicar la Propuesta Pública "**ADQUISICIÓN CAMIONETA SEGURIDAD PÚBLICA, CONCÓN**" ID N° 2597-40-LE18., a la oferta presentada por Hernández Motores S.A. Rut: 76.124.915-0 por un monto de \$19.374.841 valor neto, monto con IVA de \$23.056.061, a contar de la fecha establecida en las Bases Administrativas, con un plazo de entrega de 35 días corridos.
- d) El Ordinario N°165/2018 de fecha 10 de septiembre de 2018 de la Sra. Secretaria Municipal a Sres. Concejales citando a Reunión Ordinaria N°26 para el miércoles 12 de septiembre de 2018 a las 15:00 horas y adjuntando Tabla de Reunión Ordinaria N°26.
- e) El Acuerdo de Concejo N°268 tomado en Reunión Ordinaria N°26 de fecha miércoles 12 de septiembre de 2018 donde se indica: Se aprueba Autorización Suscripción de contrato denominado "**ADQUISICIÓN CAMIONETA SEGURIDAD PÚBLICA, CONCÓN**".
- f) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°52 de fecha 17 de julio de 2018.
- g) La Providencia Alcaldicia anotada en el anverso del documento señalado en la c) de los Vistos de este Decreto Alcaldicio acogiendo lo recomendado por la Comisión de Evaluación.
- h) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada “**ADQUISICIÓN CAMIONETA SEGURIDAD PÚBLICA, CONCÓN**” ID 2597-40-LE18 a la oferta presentada por el oferente: Hernández Motores S.A. Rut: 76.124.915-0 por un monto de \$19.374.841 valor neto, monto con IVA de \$23.056.061 con un plazo de entrega de 35 días corridos.
2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl
3. **EMITASE** a través del portal www.mercadopublico.cl, la Orden de Compra asociada a la adquisición ID N°2597-40-LE18.
4. **SUSCRIBASE** el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica, tómese todas las medidas de resguardo correspondiente al cumplimiento de los deberes y obligaciones del adjudicatario en la presente Adquisición.
5. **IMPUTESE** el gasto a la cuenta correspondiente del Presupuesto Municipal Vigente.
6. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

7. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

AIRR/AIRR/Isv.-
Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Jurídico.
3. Control.
4. Tránsito y Operaciones.
5. Seguridad Pública
6. Daf
7. Contabilidad y Presupuesto
8. Secplac (166)
9. Archivo Carpeta.

